

INFORME COMISARIO

Quito, 24 de abril del 2015

SEÑORES

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS CIVILES BRAESPCONS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías en el artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2014.

OPINIÓN:

Al final del periodo fiscal 2014, los Estados Financiero preparados por la empresa reflejan el mismo resultado del año fiscal 2013, debido a que la misma no ha efectuado ningún tipo de operación durante el ejercicio fiscal a ser reportado.

OPERACIÓN Y SITUACION:

En el año 2014 no hubo operaciones que generen Ingresos, ni Gastos.

En los Activos la empresa mantienen un saldo \$ 801.00, y el Pasivo más Patrimonio es de \$ 801.00.

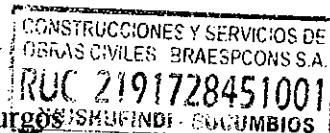
La información presentada esta totalmente respalda con la documentación existente en la compañía, los mismos que han servido de base para realizar la revisión financiera de la empresa.

Por lo anteriormente manifestado y en calidad de comisario recomiendo a la Junta General de Accionistas proceda con la respectiva aprobación de dichos Estados Financieros.

Agradeciendo a los señores accionistas las confianza depositada y declaro haber recibido toda colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,

Ing. Esmeider Burgos



CI # 0704328285

COMISARIO